

Alternativo:

- Señor Pedro Guillermo Díaz Díaz, Especialista en Seguridad y Defensa, de la Dirección de Seguridad y Defensa, de la Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales.

**Artículo 2.-** Notificar la presente Resolución Ministerial a los representantes designados en el artículo 1 de la presente Resolución, así como, a la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para coadyuvar en las acciones en materia de defensa, seguridad pública e inteligencia, antes, durante y después de la realización de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

RICARDO LUNA MENDOZA  
Ministro de Relaciones Exteriores

1576529-2

## SALUD

### Designan Directora Ejecutiva de la Oficina de Información Pública de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio

#### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 907-2017/MINSA

Lima, 16 de octubre del 2017

Visto, el expediente N° 17-096821-001, que contiene la Nota Informativa N° 242-2017-OGC/MINSA, emitida por el Director General de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 604-2017/MINSA, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a, CAP – P N° 734, de la Oficina de Información Pública de la Oficina General de Comunicaciones se encuentra calificado como cargo de confianza;

Que, por Resolución Ministerial N° 413-2017/MINSA, de fecha 30 de mayo de 2017, se designó, entre otros, a la licenciada en ciencias de la comunicación Patricia Ambulódigue Tito, en el cargo de Ejecutiva Adjunta I, Nivel F-4, de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Salud;

Que, según Resolución Secretarial N° 106-2017/MINSA, de fecha 3 de julio de 2017, se encargó a la licenciada en ciencias de la comunicación Patricia Ambulódigue Tito, las funciones de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Oficina de Información Pública de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones;

Que, con documento de Visto, el Director General de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Salud, propone designar a la citada profesional en el cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina de Información Pública de la Oficina General de Comunicaciones;

Que, a través del Informe N° 1046-2017-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emite opinión favorable, señalando que corresponde dar por concluídas la designación y el encargo de funciones efectuados mediante la Resolución Ministerial N° 413-2017/MINSA y la Resolución Secretarial N° 106-2017/MINSA, respectivamente, y efectuar la designación propuesta;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA y modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;

SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluída la designación y el encargo de funciones efectuados a la licenciada en ciencias de la comunicación Patricia Ambulódigue Tito, mediante la Resolución Ministerial N° 413-2017/MINSA y la Resolución Secretarial N° 106-2017/MINSA, respectivamente, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar a la licenciada en ciencias de la comunicación Patricia Ambulódigue Tito, en el cargo de Directora Ejecutiva (CAP – P N° 734) de la Oficina de Información Pública de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO IPINZA  
Ministro de Salud

1576828-1

### Designan Ejecutiva Adjunta I de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria del Ministerio

#### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 908-2017/MINSA

Lima, 16 de octubre del 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 922-2016/MINSA, de fecha 29 de noviembre de 2016, se designó a la economista Vilma Inez Scarsi Hurtado, en el cargo de Ejecutiva Adjunta I, Nivel F-4, de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria del Ministerio de Salud;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluída la designación de la citada profesional y designar en su reemplazo a la Magister en Administración Estratégica de Empresas Yolanda Zúñiga Fernández;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Secretario General, del Viceministro de Salud Pública; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el numeral 8) del artículo 25° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Dar por concluída la designación de la Economista Vilma Inez Scarsi Hurtado, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 922-2016/MINSA.

**Artículo 2°.-** Designar a la Magister en Administración Estratégica de Empresas Yolanda Zúñiga Fernández, en el cargo de Ejecutiva Adjunta I (CAP – P N° 909) de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO IPINZA  
Ministro de Salud

1576828-2